



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255466

RESOLUCION -D- N° 114/03

Salta 23 ABR 2003
Expte N° 12.232/02

VISTO:

La Resolución Interna N° 076/03 mediante la cuál se llama a inscripción de interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición un (1) cargo de Coordinador General que entenderá en lo relacionado al Trayecto de Articulación Disciplinar para acceder a la Licenciatura en Fonoaudiología, a la vez que se designa el tribunal Evaluador y fijan los términos a que se ajustará el llamado; y,

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Evaluador se constituye en la fecha fijada y luego de analizar los antecedentes de los postulantes, consideran que todos están en condiciones de pasar a la instancia de la Oposición que consistirá en una Entrevista Personal con presentación de Plan de Trabajo;

Que asimismo el tribunal solicita, por razones de fuerza mayor, se modifique la hora prevista para la Oposición.

Que el mismo fundamenta su propuesta en que no es necesario el Sorteo de Tema en cuyo caso se debe cumplir con el plazo reglamentario de cuarenta y ocho horas entre éste y la Oposición.

**POR ELLO EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Ad Referéndun del Consejo Directivo)
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Modificar el Artículo 4º de la Resolución CD N° 076/03. en sus partes pertinentes, quedando establecido como fecha para la Oposición del llamado a inscripción de interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición un (1) cargo de Coordinador General que entenderá en lo relacionado al Trayecto de Articulación Disciplinar para acceder a la Licenciatura en Fonoaudiología; el día 25 de abril de 2003 a Hs. 9:00.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, postulantes inscriptos, Dirección Administrativa Académica y siga a Consejo Directivo a sus efectos.

SMQ
MJJ

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud